

les de Brigada, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Coronel de Infantería don Francisco García Escámez, con antigüedad de siete del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a doce de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Defensa Nacional,
Fidel Dávila Arrondo

Por convenir al mejor servicio de la Patria, existir vacante definitiva en la escala de Generales de Brigada, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Coronel de Caballería don Plácido Gete Ilera, con antigüedad de siete del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a doce de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Defensa Nacional,
Fidel Dávila Arrondo

Por convenir al mejor servicio de la Patria, existir vacante definitiva en la escala de Generales de Brigada, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Coronel de Artillería don Ignacio Llanderas Fraga, con antigüedad de siete del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos

a doce de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Defensa Nacional,
Fidel Dávila Arrondo

Por convenir al mejor servicio de la Patria, existir vacante definitiva en la escala de Generales de Brigada, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Coronel de Artillería don Pedro Jevenois Labernade, con antigüedad de siete del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a doce de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Defensa Nacional,
Fidel Dávila Arrondo

Por convenir al mejor servicio de la Patria, existir vacante definitiva en la escala de Generales de Brigada, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar, con antigüedad de siete del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a doce de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Defensa Nacional,
Fidel Dávila Arrondo

Por convenir al mejor servicio de la Patria, existir vacante definitiva en la escala de Genera

les de Brigada de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Coronel de Ingenieros don Salvador García de Pruneda y Arizón, con antigüedad de siete del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a doce de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Defensa Nacional,
Fidel Dávila Arrondo

Por convenir al mejor servicio de la Patria, existir vacante definitiva en la escala de Generales de Brigada, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Coronel de Ingenieros don Juan Carrascosa Revelat, con antigüedad de siete del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a doce de mayo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Defensa Nacional,
Fidel Dávila Arrondo

Por convenir al mejor servicio de la Patria, existir vacante definitiva en la escala de Intendentes Generales, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Coronel de Intendencia don Francisco Farinós Gispert, con antigüedad de siete del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos